

ENTIDAD LOCAL MENOR
DE
ALMUDAFAR

22531 ALMUDAFAR
CIF. P-7223501-C

Resolución de Alcaldía

N.º Resolución: nº y fecha indicados al margen

Expediente nº: 6/2021

Asunto: Convocatoria de Sesión ordinaria de 25 de febrero de 2021

Fecha de Iniciación: 23.02.2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Oscar Moret Raluy, Alcalde Presidente de la Entidad Local Menor de Almudafar-Ayuntamiento de Osso de Cinca (Huesca).

Vista la legislación legal vigente:

Legislación aplicable:

- artículo 80 del R.O. 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
- artículo 21.1.c) y 46.1.b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Artículo 114 y ss., de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

Procedo a emitir la presente:

Resolución:

Convocar con carácter Ordinario, sesión de la Junta Vecinal para el **día 25 de febrero de 2021 a las 13,00 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las Sesiones anteriores.
- 2.- Aprobación inicial, si procede, Presupuesto General ejercicio 2021.
- 3.- Expediente de desafectación edificio antiguas escuelas.
- 4.- Aprobación inicial, si procede, Padrón suministro de agua potable año 2020
- 5.- Informe de Alcaldía.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Almudafar y fecha arriba indicada.

EL ALCALDE,

(Documento firmado electrónicamente)

FDO. OSCAR MORET RALUY

ANTE MI,
Secretaria,

GEMMA BURREL SOUTO